



La enseñanza de la mujer en España

Residencia de señoritas de Madrid

Esta Residencia cuenta por directora a la señorita María de Maeztu, cuya mentalidad y cultura honran por igual a la mujer y al nombre de España.

Se ha podido instalar, gracias a la generosa cooperación ofrecida por el Instituto Internacional norteamericano, en su espléndido edificio de la calle Miguel Ángel, 8, en Madrid, rodeado de un bello jardín y un amplio campo de juegos, donde las alumnas pueden entregarse libremente a sus deportes.

Las niñas que estén dentro de la edad requerida y tengan la preparación necesaria para ser admitidas podrán empezar sus estudios oficiales del grado de bachiller en el nuevo Instituto-Escuela, instalado en el mismo edificio de la Residencia de niñas y organizado por la Junta de Ampliación de Estudios en virtud del real decreto de 10 de Mayo y Reglamento de 10 de Junio de 1918.

Estudio universitario y profesional para mujeres

La Residencia de señoritas de Madrid abrirá en el próximo mes de Octubre un nuevo grupo de treinta plazas, en locales anejos a los que ocupa en la calle Fortuny, 30.

La Residencia ofrece cursos para la preparación de las carreras universitarias de Ciencias y Letras y para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Los laboratorios de Ciencias se hallan bajo la dirección de una profesora norteamericana, designada por el Instituto Internacional.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría de la Residencia durante todo el mes de Septiembre. Pueden pedirse informes y folletos a la Directora, Doña María de Maeztu, calle Fortuny, 30, Madrid.

Instituto-Escuela de segunda enseñanza.—Residencia de niñas

El Instituto-Escuela ha organizado para el próximo curso un internado para el grupo de niñas que deseen ir a Madrid a realizar sus estudios.

¿Que por qué soy clásico? Porque bebo el chato AMBOS MUNDOS en la Cervecería "Suizo Chico"

LA NUEVA FÁBRICA DE PARAGUAS CASA CHAPARTÉGUY Abaniquería Española SIERPES, 88

PIDA USTED Amontillado y Mazanilla fina "NICANOR" Especialidad en vinos de mesa, Chiclana legítimo Servicio a domicilio.

Para pedidos: Doncellas núm. 16.-Sevilla

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid don Manuel Lafón.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

Se vende un oficio de la Corona para ejercer el cargo de procurador. Cardenal Spínola, 6, principal.

FÁBRICA DE JOYAS Y CADENAS DE ORO BAZAR JOYERÍA, CALLE HARINAS 17

Ha fallecido en La Carlota (Córdoba) la respetable señora doña Amalia Pafacios Pineda, perteneciente a distinguida familia de aquella población.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciban nuestro pésame su esposo, don Manuel Guerrero Aguilari, y demás familia, así como la ahijada de la finada, señorita Patrocinio Aguilari de la Rosa.

CALZADO DE LUJO, ÚLTIMAS NOVEDADES—BAZAR CALLE HARINAS, 17

Anoche marchó en el expreso a Madrid el arquitecto don José Granado de la Vega.

A los pueblos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz interesa saber que la casa que tiene mayor surtido de muebles suntuosos y juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes y sillerías, es el Bazar de la Campana de Sevilla.

Dr. Gómez, niños, Bolsa, 7

Con motivo del aniversario de la independencia de Méjico, se celebrará una recepción en el Consulado de dicha nación esta tarde, a las cuatro y media, estando invitados el conde, don Teodomiro L. Vargas, el Cuerpo consular, la Prensa y sus amistades.

Dr. Cocero - Oculista Traslado su consulta de calle Gama 20 a Juan Rabadán, 22 (antes Caldereros), plaza de San Lorenzo.

A 450 pesetas marcos nogal satén, para ampliaciones. San Luis número 43.

Regresó de su excursión veraniega por Suiza y Francia nuestro estimado amigo don Francisco Fernández Luna, acompañado de su distinguida esposa.

DR. ARANA OCULISTA-SAGASTA 23

Cervecería Puerta de Jerez. Concierto tarde y noche por el notable cuarteto que dirige Martínez Peraltó.

Regresó de Madrid don Ramón de Caranza.

DR. ZBIKOWSKI ENFERMEDADES DE LOS OJOS JAVIER LASSO DE LA VEGA, 1 ANTIGUA CALLE UNIÓN

Ayer marchó a Huelva don Manuel Fernández Balbuena, y a Aracena, don Juan del Cid.

Dr. YANEZ.—Oculista del Hospital Clínico. Casa socorro Alhóndiga

A Pamplona marcharon anoche en el expreso los señores de la Puente, acompañados de sus hermanas.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro querido amigo el reputado especialista doctor Romero Rodríguez.

NUEVA FÁBRICA DE MEDIAS Despacho, Alvarez Quintero, 43. Medias de seda y de hilo, desde 1,50 pesetas.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la parroquia de Santa Ana un solemne funeral por el alma de la señora doña Josefa Díaz Pérez, viuda que fué del señor don Juan J. Camacho Troya.

El duelo fué presidido por los hijos de la finada, asistiendo a los pios sufragios numerosísimas personas, patentizándose las grandes simpatías de que gozaba la señora viuda de Camacho Troya y el pesar que en todos ha producido su muerte.

Por acuerdo del presidente de esta Audiencia territorial, a partir del día primero de Octubre próximo, las horas para el despacho y vistas de los asuntos civiles y criminales, serán de doce y media á dieciséis y media, y para recibir en audiencia a los interesados que formulen quejas o reclamaciones, de trece á cuatro.

Las bellas y estudiosas señoritas María Morales García y Carmela Dana, han hecho con buenas calificaciones el examen de ingreso en esta Normal de maestras.

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 4.237,10 pesetas. Don F. G. H., 1 peseta.

De la Unión de Gasistas, Electricistas y similares, de Córdoba, por sellos, 30 pesetas.

Primera lista de la suscripción abierta en Mairena del Alcor. Pro Sanatorio: don Manuel Fernández, 1 peseta; don Manuel Mateos, 1; don Santos Donoso, 1; don Antonio Delgado, 5; don Francisco Gaviña, 1,25; don Antonio Castro, 0,50; don Manuel Espinosa, 1; don Manuel González, 0,50; don Manuel Peña, 1; don Juan Ríos, 1; don Juan Baeza, 1; don Manuel Romero, 1; don Enrique Gaviña, 2; don Manuel López, 2; don José Gaviña Espinosa, 1; don Diego Busto, 3; don Manuel Domínguez, 1; don Plácido Benítez, 2; don Cipriano Madroñal, 1; don Manuel Navarro, 1; don Manuel Martín Ríos, 5; don Antonio Sutil, 1; don Antonio González, 5; don Elías Jiménez, 5; don Agapito Fernández, 1; don José Mateos Casiro, 1; don José Pareja Sánchez, 2; don Juan Cabrera, 3; don Alejandro Guerrero, 2; niña Carmen Cabrera, 2; un entusiasta de la calle Escoberos, 5; don Antonio Muñoz (por sellos), 2,20; doña Amparo Bernal, 1, recaudado por don Juan Ruiz, en sellos, 32,75.

Suscripción abierta en Carmona por un grupo de amigos: don Diego Fernández, 0,50 peseta; don Francisco Rodríguez, 0,75; don Antonio Buiza Balango, 1; don Rafael Bonilla García, 1; don Antonio Benítez Ortiz, 1; don Antonio Rodríguez Marica, 0,50; don Leónidas Roldán García, 1; don Elías Luna, 5; don Antonio Hernández, 0,50; don Juan Navarro, 0,25; don Francisco Guillén, 0,25; don Manuel López García, 1; don Francisco Serrato, 1; don Antonio Garzón, 1,50; don José Nieto Sibán, 2; don Manuel Maqueda Iglesias, 1; don Francisco Ruiz, 2; don Manuel Cinto Gutiérrez, 1; don Manuel López García, 1; don Francisco Gutiérrez Peña, 0,50; don Antonio Barrera Sánchez, 1; don Rafael Fernández Sánchez, 2; Platina, albañil, 1,50; Narváez, albañil, 1; Domínguez, albañil, 1,50; Manue Pelao, 0,50; don José González, 2; Lorenzo, 1; don Juan Gómez, 2; don Francisco Pérez Derecho, 5; don Benito Vázquez, 1; don Pedro González, 1; don Francisco García, 0,50; don Juan Gaviña, 0,50; don Antonio Tomizo, 1; don José Alcántara, 2,50; don Antonio Robles, 2,50; don José López, 0,50; don Pedro Núñez, 0,50, y don Francisco Asín, 2. Total, 4.434,35 pesetas.

HAZ MAR DE FONDO Aunque saben los comerciantes que el vender tan barato es por necesidad de dejar el local, hay mar de fondo por el perjuicio que les causo, y yo lo siento más que ellos, pues los artículos que tengo no los compré para perder lo que pierdo en ellos. Alvarez Quintero 3.

MILLONES

de personas se quejan de la mala digestión, dolor, vómitos, diarreas, disentería, pujos, desgano, eructos, gases, ardencia, cólera, etc. etc., pues tomen un papillito de los CELEBRES HIERES YUCEROS marca registrada del doctor médico A. G. de las Cuevas, y serán felices corriendo.

Y el prodigioso vegetal THE KLAU también cura en el acto y radical toda clase y grados de CALENTURAS, irritación, desgano, etc.

Seis reales caja en Sevilla, droguerías J. Martín, calle Luna, 4; Santillana, 5; Alencaros, 20; Puente y Pelón, 13 y 16, y en miles puntos.

Comestibles baratos

Garbanzos, los mejores, de Castilla, a 1,60 peseta kilo. Garbanzos, muy tiernos, a 0,90 peseta kilo. Bacalao de Escocia, superior, a 2 pesetas kilo. Los mejores cafés se venden aquí.

Véanse precios de todos los artículos en los escaparates de esta casa. Casa Pando, Bailén, 4, esquina a San Pablo.

A los barberos

Tacillas níquel, 1,25 peseta; gómero, 2; suavizadores, a 2,50; botella líquida, 5,50; pulverizadora, a 5,50; gomas, a 2,50; navajas afeitar, a 2,50, y 3,50, y de Guillermo Hoppe, a 6, y tijeras, a 2,50, 3 y 3,50.

LA BALA FERIA, 15

Automóviles de la Sierra

Se pone en conocimiento del público que desde el día 20 del actual empezará el servicio de día, saliendo de calle Adriano, 14, a las nueve y media de la mañana.

Fabrica de PEPES

Los más finos y más baratos LA INFANTIL ESPAÑOLA LEVIES, 8-SEVILLA

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Línea regular directa de Sevilla a Nueva York El vapor Cabo Villano

se hallará cargando en nuestro puerto hasta el día 17 del presente mes, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente. Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUÍN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

PICORES de la piel, Sarna, Sarpullido, Comezónes, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Enfermedades de la piel y sífilis

Radioterapia del cáncer y profunda Radiografía-Diatermia-Luz ultravioleta

Dr. MANFREDI

Consulta de 12 a 4 Conde de Barajas núm. 20

No pierda usted el tiempo

Lo que haya de hacer hoy no lo deje para mañana. Si hoy advierte usted que debe proveerse del calzado propio de la estación, no aplaque la realización del propósito de adquirirlo. Elégrese cuanto antes a La Colmena, Conde de Barajas, 35 y 37, y esté seguro de encontrar allí el modelo que desee, siempre de clase superior y de mucha duración, con la garantía, además, de ahorrarse la diferencia de lo que allí le pidan a lo que pudiera costarle en cualquier otra parte.

Sociedad Fiamónica Sevillana

Esta noche se celebrará en el local de esta Sociedad cultural y artística la velada semanal de costumbre, que promete estar animadísima.

El cuadro escénico continúa los ensayos de varias obras, que se pondrán en breve en escena.

La Junta Directiva recibe cada día solicitudes de ingreso de nuevos socios.

El presidente, don Antonio Muñoz, con sus compañeros de Junta, se propone imprimir a las veladas la mayor amenidad, alternando los bailes con las representaciones teatrales.

HAZ MAR DE FONDO

Aunque saben los comerciantes que el vender tan barato es por necesidad de dejar el local, hay mar de fondo por el perjuicio que les causo, y yo lo siento más que ellos, pues los artículos que tengo no los compré para perder lo que pierdo en ellos. Alvarez Quintero 3.

MILLONES

de personas se quejan de la mala digestión, dolor, vómitos, diarreas, disentería, pujos, desgano, eructos, gases, ardencia, cólera, etc. etc., pues tomen un papillito de los CELEBRES HIERES YUCEROS marca registrada del doctor médico A. G. de las Cuevas, y serán felices corriendo.

Y el prodigioso vegetal THE KLAU también cura en el acto y radical toda clase y grados de CALENTURAS, irritación, desgano, etc.

Seis reales caja en Sevilla, droguerías J. Martín, calle Luna, 4; Santillana, 5; Alencaros, 20; Puente y Pelón, 13 y 16, y en miles puntos.

Comestibles baratos

Garbanzos, los mejores, de Castilla, a 1,60 peseta kilo. Garbanzos, muy tiernos, a 0,90 peseta kilo. Bacalao de Escocia, superior, a 2 pesetas kilo. Los mejores cafés se venden aquí.

Véanse precios de todos los artículos en los escaparates de esta casa. Casa Pando, Bailén, 4, esquina a San Pablo.

A los barberos

Tacillas níquel, 1,25 peseta; gómero, 2; suavizadores, a 2,50; botella líquida, 5,50; pulverizadora, a 5,50; gomas, a 2,50; navajas afeitar, a 2,50, y 3,50, y de Guillermo Hoppe, a 6, y tijeras, a 2,50, 3 y 3,50.

LA BALA FERIA, 15

Automóviles de la Sierra

Se pone en conocimiento del público que desde el día 20 del actual empezará el servicio de día, saliendo de calle Adriano, 14, a las nueve y media de la mañana.

Fabrica de PEPES

Los más finos y más baratos LA INFANTIL ESPAÑOLA LEVIES, 8-SEVILLA

Ybarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Línea regular directa de Sevilla a Nueva York El vapor Cabo Villano

se hallará cargando en nuestro puerto hasta el día 17 del presente mes, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente. Se despacha en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUÍN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

PICORES de la piel, Sarna, Sarpullido, Comezónes, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

Enfermedades de la piel y sífilis

Radioterapia del cáncer y profunda Radiografía-Diatermia-Luz ultravioleta

Dr. MANFREDI

Consulta de 12 a 4 Conde de Barajas núm. 20

No pierda usted el tiempo

Lo que haya de hacer hoy no lo deje para mañana. Si hoy advierte usted que debe proveerse del calzado propio de la estación, no aplaque la realización del propósito de adquirirlo. Elégrese cuanto antes a La Colmena, Conde de Barajas, 35 y 37, y esté seguro de encontrar allí el modelo que desee, siempre de clase superior y de mucha duración, con la garantía, además, de ahorrarse la diferencia de lo que allí le pidan a lo que pudiera costarle en cualquier otra parte.

La feria en Fregenal de la Sierra

El programa de las fiestas

Se ha dado comienzo a los preparativos para la feria, una de las más renombradas de Extremadura.

Tendrá lugar en los días 21 al 26 del mes actual, y este año, dada la abundante cosecha, se espera mayor animación y concurrencia que en años anteriores.

Para hacer más agradable la estancia de los feriantes, el Ayuntamiento de esta ciudad, a propuesta del alcalde presidente, don Manuel Sánchez-Arjona, ha acordado el programa de festejos, que extractamos a continuación:

Dos corridas de toros de las acreditadas ganaderías del conde de la Corte y de don Anastasio Moreno Santamaría.

La primera, de seis toros, será lidiada el 22 por los matadores Juan Luis de la Rosa y Angellito de Triana, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros; y el 23, por las cuadrillas de Angellito de Triana, Gallito de Zafra y Cinesillo, otros seis.

En la plaza de toros se han hecho diferentes reformas y reparaciones, para comodidad del público.

El propietario de las dos fábricas de electricidad, don Antonio Flores, por ser el primer año que suministra fluido eléctrico a la ciudad, se propone echar la casa por la ventana, colocando en la plaza de la Constitución y calles adyacentes a la misma potentes focos eléctricos.

tricos y numerosas bombillas, que harán muy intensa la iluminación.

En el teatro Sebastián actuará una compañía cómico-dramática que dirige doña María Rivert, que en tanto éxito actuó en el teatro Reina Victoria de Sevilla y en el de Mora de Huelva.

En el Salón Cervantes actuará una compañía de varietés, de mejor gusto.

El mercado de ganados se instalará, como en años anteriores, en el Ejido, donde hay abundante alrevederos y pastos, y para seguridad de los feriantes y sus ganados, prestarán servicio de vigilancia parejas de la henermería, de puesto de esta ciudad y otras de los inmediatos, concentradas a efecto.

Habrá también dianas y retratas por la notable banda de música municipal de la ciudad, y en la plaza de la Constitución se celebrarán grandes conciertos, bailes de sociedad en los casinos y otras muchas distracciones que la incansable Comisión de Festejos tiene acordadas.

También habrá trenes especiales y un servicio esmerado de automóviles.

Toca a su término el adomado y acerado de la calle Herrán, quedando con tal reforma convertida en una de las mejores vías de tránsito rodado de la población.—Corresponsal.

BAZAR JOYERIA FABRICA DE Alhajas de todas clases y Cadenería de oro RELOJERIA Bisutería Fina PERFUMERIA Nacional y Extranjera Medias Calcetines: Corbatas: Ligas TIRANTES Camisones :: Camisetas MANTONES FELPA TODO SEDA desde SESENTA ptas. Chales de punto y toquillas Impermeables y paraguas los mejores y más baratos de Sevilla Sección de Calzado Terminado el BALANCE hemos rebajado en los precios un 50 por 100 Diariamente se reciben NOVEDADES para la próxima temporada. VEA USTED SUS ESCAPARATES Harinas, 15, 17 y 19

Llegada á Madrid del general Primo de Rivera

En la estación A la hora de la llegada

Madrid 15 (2 t.) - A la hora que habia anunciado el ministro interino de la Gobernación, señor Millán de Priego, entró en aguja el expreso general de Cataluña, en el que venia el director del movimiento militar triunfante, capitán general de aquella región, don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.

La expectación que habia á la llegada era enorme, inmensa. En los andenes se veían compactos grupos de militares. Entre los uniformes sólo se veían algunos trajes de paisano.

En funciones de ministro interino de la Gobernación acudió á recibir al marqués de Estella el señor Millán de Priego. El Directorio militar se encontraba formando grupo aparte en el centro del andén.

Esperaban á Primo de Rivera los señores generales: infante don Fernando, Urquiza, Serra, Bascuñan, Ardanaz, Valdecasas, Bascuñan, Arlegui, Olaguer, Felfu, Suárez Inclán, duque de Tetuán, Los Arcos, Casas Duro, Martínez Anido, Borvill, Sánchez y Ortega, Zubia, Sánchez y Sánchez, Tourno, Cabanellas, Montero, Moreno Gil y otros.

El comandante señor Pumariño representaba al subsecretario de la Guerra, general Bernádez de Castro. En suma, una verdadera manifestación militar, con contadas personas del elemento civil.

Los grupos comentaban, antes de la llegada del tren, los últimos acontecimientos desarrollados. En estos comentarios á veces sonaba el nombre del ex ministro de Estado señor Alba; pero esto ocurría en contados grupos y no muy frecuentemente.

El tren entró en aguja con un retraso de un cuarto de hora con relación á la oficial, conforme á lo anunciado por el ministro interino de la Gobernación.

Primo de Rivera desciende y saluda á los que le esperan. Apenas paró el convoy, el marqués de Estella descendió del departamento en que venia.

El general Primo de Rivera vestía uniforme de capitán general, de diario, con las insignias de ayudante del Rey.

Primo de Rivera intentó avanzar hacia el centro del andén, dando abrazos, apretones de mano y repartiendo sonrisas entre las personas que pugnaban por llegar hasta él y ser los primeros en saludarle.

Los vivas eran ensordecedores. Todos gritaban: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey! ¡Viva el general Primo de Rivera!

Este contestaba emocionado y agradecido á estas manifestaciones de entusiasmo. Los militares coreaban entusiásticamente todos los gritos.

Conforme avanzaba hacia el centro del andén, aumentaban los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el general valiente!

También se oían algunos gritos de ¡Abajo los políticos! Estos tenían menos éxito y sólo eran coreados por una docena de los presentes.

Ha llegado á Madrid el marqués de Estella EL REY LE RATIFICA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Se constituirá un Directorio militar provisional, presidido por Primo de Rivera é integrado por generales de todas las regiones y Armas

¿HA SIDO DESTITUIDO EL ALTO COMISARIO?

El señor Muñoz Cobo, cuadrán-dose, le dijo: --Aquí estoy, mi teniente general. Entonces, el general Primo de Rivera, cuadrándose á su vez, le saludó: --A las órdenes de usted, mi capitán general.

Seguidamente, el capitán general de Castilla la Nueva comenzó á hacer las presentaciones de las personas que allí aguardaban. Primeramente fué presentado al marqués de Estella el señor Millán de Priego.

--El ministro interino de la Gobernación-- dijo el general Muñoz Cobo. --A sus órdenes-- respondió el general Primo de Rivera. --A las suyas-- respondió el señor Millán de Priego.

Después se hizo la presentación de las más significadas personalidades militares que aguardaban. Todas ellas fueron rapidísimas, no invirtiéndose más de cinco minutos.

En las afueras de la estación Se repiten las manifestaciones. El marqués de Estella, acompañado de las autoridades militares y generales que integran el Directorio militar, abandonó los andenes, saliendo á las afueras de la estación.

El público que allí aguardaba prorumpió en vítores y aclamaciones, oyéndose preferentemente los gritos de vivas al Rey, al Ejército, á España y al general Primo de Rivera.

Este contestaba sonriente y afectuoso á las manifestaciones entusiásticas del público. El público que allí aguardaba prorumpió en vítores y aclamaciones, oyéndose preferentemente los gritos de vivas al Rey, al Ejército, á España y al general Primo de Rivera.

Los periodistas al paso Palabras del marqués de Estella. Se disponía el general á tomar un café, cuando los periodistas le salieron al paso, poniéndose al habla con él.

--¿Podrá usted recibirnos en su Capitanía, general?-- le preguntó el primer repórter que logró aproximarse al marqués de Estella. --Somente y á stable el general contestó: --Ahora voy á arreglarme un poco. Primero necesito hablar con el Rey, y después de esta conversación nada podré manifestar á ustedes.

--Entonces, ¿á qué hora-- le preguntó el repórter-- podrá usted recibirnos? --Pues de una á una y en cuartos. --¿Dónde? --En la Capitanía general, adonde irá desde Palacio.

El general y el obrero. Un obrero que no se encontraba muy distante del grupo que formaban el marqués de Estella y los periodistas, y que vestía blusa azul, agitando su gorra al aire, gritó: --¡Viva el general valiente! --¡Viva el general valiente!

El marqués de Estella sonrió agradecido, y avanzando hasta donde se encontraba el obrero, estrechó su mano. El público que presenciaba la escena prorumpió en vivas al general, después de haber contestado con gran entusiasmo al del citado obrero.

A Capitanía general. El marqués de Estella, en unión del capitán general, señor Muñoz Cobo, y del general Cavalcaniti, subió al auto de la Capitanía general, marchando en dirección á ésta.

En el ministerio de la Guerra. El señor Primo de Rivera fué al ministerio de la Guerra para cambiarse de ropa. Se supone que conferenciará con el general Bernádez de Castro.

Antes de abandonar el edificio, el marqués de Estella conferenció por teléfono con el secretario del Gobierno civil, encargado interinamente del Gobierno. Le anunció que se va á dictar una disposición, por virtud de la cual los gobernadores militares se harán cargo de los Gobiernos civiles.

No obstante-- le dijo-- espejo que usted continúe en su puesto, para actuar de asesor. El secretario se puso á sus órdenes.

Detalle curioso. Como detalle curioso se hace notar que el automóvil puesto al servicio de Primo de Rivera es el mismo que utilizaba el marqués de Alhucemas.

Precauciones en la Plaza de Oriente. En la plaza de Oriente continúan las precauciones adoptadas ayer. En el zaguán del Teatro Real hay un piquete de la Guardia civil.

El capitán general en Palacio. Anuncia la llegada del marqués de Estella y agrega "que ha terminado de torear". A las doce menos cuarto llegó á Palacio el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo.

Los periodistas le rodearon, preguntándole: --¿Qué hay, mi general? --Nada de particular, señores. --Vengo, como todos los días, á cumplimentar al Rey, sólo que hoy me he retardado un poco.

Agregó el señor Muñoz Cobo que á las doce vendría á Palacio el señor Primo de Rivera. --¿Puede decirnos algo de la reunión celebrada en Capitanía entre el general Primo de Rivera y el Directorio? --No. No puedo decirles nada. --Ahora es otro el que torea. --¿No viene usted hoy por el asunto y seña? --Ya les he dicho que á las doce viene Primo de Rivera, que es quien manda.

--¿Cree usted que traerá la lista del Gobierno? --No sé. --Y despidiéndose precipitadamente, para esquivar más preguntas, entró en el regio Alózar. Un cuarto de hora más tarde salió Muñoz Cobo de Palacio. Dirigido á los periodistas, dijo: --Ya he terminado de torear. Ahora á despatuchar y á firmar como todos los días.

Llega Primo de Rivera. Anuncia á los periodistas que los recibirá á la una. --No trae la lista del Gobierno. A las doce y diez llegó á Palacio el general Primo de Rivera. El automóvil que ocupaba iba precedido de otro coche y una motocicleta, con agentes de Policía.

Compañaban al marqués de Estella el duque de Tetuán, un ayudante y el director de Orden Público, don Carlos Blanco. Al descender del coche el general Primo de Rivera le rodearon los repórteres. El general anunció á los periodistas: --A la una les recibiré á ustedes en Capitanía general. --No sé-- agregó-- si á la salida podrán decirles algo. --Ahora, perdonenme porque me espere al Rey. --Un periodista le preguntó: --¿Tiene usted la lista del Gobierno? --El general repuso, sonriente: --No, no la traigo. --Y penetró en Palacio.

El director de Orden Público continuará en su puesto. Los periodistas aprovecharon el momento que Primo de Rivera permanecía en Palacio para hablar con el director de Orden Público, don Carlos Blanco.

Los ayudantes del marqués de Estella estuvieron en los ministerios, para informar á los primeros jefes, que se encargarían del despacho de los asuntos los más antiguos.

¿Continuará usted en su puesto?-- le preguntaron. --Mientras no se me ordene otra cosa, seguiré cumpliendo con mi deber. Después, el señor Blanco dió órdenes á los jefes de Seguridad, para el caso que llegara alguna manifestación de simpatía para el Gobierno, recomendando que no emplearan la fuerza para disolverla.

Sale Primo de Rivera y hace sus declaraciones á los periodistas. El Rey le ratifica el encargo. --Un Directorio militar con Primo de Rivera y generales de todas las regiones y Armas, actuará de Gobierno provisional. --Esta noche se firmarán ocho ó diez decretos muy importantes.

A la una menos cinco de la tarde salió de Palacio el general Primo de Rivera. En el patio de Palacio se encontró el marqués de Estella con el general Millán del Bosch.

Ambos se abrazaron efusivamente y tuvieron por unos cinco minutos un interesante coloquio. Al salir el nuevo presidente del Consejo de ministros hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones: --S. M. el Rey me ha ratificado de palabra el encargo que ayer me hiciera telegráficamente. Voy á proceder á la formación de un Directorio militar, que lo integrará un general de brigada por cada una de las regiones, y el que además tendrán representación todas las Armas del Ejército. Dicho Directorio actuará por ahora en funciones de Gobierno interino. Así continuaremos en el desempeño de nuestras funciones, hasta tanto que el país nos facilite hombres voluntarios é inteligentes, aptos y de buena fe, que son los que España necesita en las actuales difíciles circunstancias por que atraviesa.

--¿Cree usted-- le preguntó un repórter-- que en estas gestiones se invertirá mucho tiempo? --Yo creo-- contestó el general Primo de Rivera-- que se tardarán unos quince ó veinte días. Mientras tanto, como les he dicho, nos consideraremos como interinos.

--¿Presidirá usted entonces el Gobierno definitivo que se forme?-- le preguntó un repórter. --No lo sé, y considero prematuro ahora hablar de eso. Para ello es preciso que el Rey me ratifique su confianza y que el país y el Ejército muestren su conformidad con mi actuación al frente del Directorio militar que dentro de muy poco va á comenzar á actuar.

Se le preguntó á qué hora pensaba volver á Palacio. Contestó el general que pensaba volver de ocho á media de la noche. A esa hora llevará á la firma regia los primeros decretos del Directorio militar.

A esa hora también jurará su cargo ante el ministro de Gracia y Justicia, como presidente del Gobierno Provisional, que es como actuará el Directorio. El acto de la jura se celebrará con el mismo ceremonial que se acostumbra para los nuevos Gobiernos.

--¿Y cuántos decretos traerá usted esta noche á la firma regia?-- le preguntó otro repórter. --No lo sé todavía. Los que tengo redactados. Supongo que serán ocho, nueve ó diez, y todos serán muy importantes. Y el marqués de Estella se despidió de los periodistas, y montando en el auto marchó á Capitanía general.

Los jefes de Sección se encargan del despacho en los ministerios. Los ayudantes del marqués de Estella estuvieron en los ministerios, para informar á los primeros jefes, que se encargarían del despacho de los asuntos los más antiguos.

Primo de Rivera se propone reunirlos esta tarde, para tomar acuerdos sobre el particular.

En la Capitanía general Nueva conversación con los periodistas. El general repite sus manifestaciones. --El Gobierno interino se constituirá rápidamente. --Llamadas telegráficas.

A los pocos momentos llegaba á la Capitanía general el «auto» que conducía al marqués de Estella. Inmediatamente recibió á los periodistas. Comenzó repitiendo las manifestaciones hechas á los repórteres á las puertas de Palacio.

En la Capitanía general Nueva conversación con los periodistas. El general repite sus manifestaciones. --El Gobierno interino se constituirá rápidamente. --Llamadas telegráficas.

Un diálogo interesante. --El marqués de Alhucemas iba á ser detenido. Está siendo objeto de muchos comentarios un diálogo sostenido entre una autoridad militar y el marqués de Alhucemas.

El marqués le contestó: --Se lo agradezco; pero lo siento, porque así mi caída hubiera sido más airosa.

Martínez Anido llegó ayer á Madrid. Vino acompañando al Rey desde San Sebastián. --Una sonrisa significativa. --Anido y Arlegui se abrazan.

Desde ayer se encuentra en Madrid el ex comandante general de Melilla general Martínez Anido. Hizo el viaje desde San Sebastián acompañando al Monarca en su viaje á Madrid.

Para que nadie advirtiese su presencia, y evitar los comentarios á que daría lugar, Martínez Anido permaneció en su vagón, sin salir, hasta que todas las personas que se encontraban esperando á don Alfonso se ausentasen de la estación.

Hoy los periodistas le encontraron en una de las dependencias de la Capitanía general y conversaron con él breves momentos. Les dijo que había acudido á conferenciar con el capitán general y demás autoridades militares.

--¿No nos dice usted nada?-- le preguntaron. --Por ahora nada puedo decir á ustedes-- contestó el general Martínez Anido. --Entonces-- le replicó el repórter-- ya nos lo dirá usted mañana desde un edificio de la Puerta del Sol.

Martínez Anido sonrió muy significativamente, limitándose á decir: --No sé, no sé... Cuando los periodistas charlaban con el general Martínez Anido, llegó á la dependencia donde la conversación tenía lugar el jefe superior de Policía de Barcelona, general Arlegui.

Ambos se abrazaron efusivamente. Después el general Martínez Anido se despidió de los periodistas, y en unión del general Arlegui, pasó á otro despacho, donde conferenciaron.

El Directorio trabaja. Los decretos que firmará el Rey. En el ministerio de la Guerra están reunidos en este momento con el marqués de Estella los generales que integran el Directorio militar.

Están preparando y redactando los decretos que esta noche el general Primo de Rivera va á someter á la firma regia. Sobre estos decretos se están haciendo grandes comentarios y suposiciones, aunque nada se sabe, pues la reserva es grande y además la reunión aún no ha terminado.

Se habla mucho, pero nada con viso de certeza. Hay quien asegura que el primer decreto que firmará el Rey, es el de disolución de las actuales Cortes.

Los ministros provisionales

En estos momentos se encuentran reunidos en el ministerio de la Gobernación, con el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo, funcionarios de todos los ministerios, para la designación de aquellos funcionarios que, por antigüedad, han de constituir el Gobierno provisional.

Son los jefes más antiguos de los respectivos ministerios. La lista facilitada es la siguiente: Fomento, señor Valenciano. Instrucción pública, señor Escalé Níeva. Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez.

Estado, señor Espinosa de los Monteros. Trabajo, señor García Martín. Gobernación, señor Millán de Priego. Hacienda, señor Illana. En los ministerios de Guerra y Marina quedan quienes antes los desempeñaban.

De Barcelona El marqués de Estella se despide de las fuerzas

La proclama del general se reparte por los cuarteles. Barcelona 15 (6 t.)--Dos horas antes de abandonar la capital de Cataluña el marqués de Estella, se repartió profusamente por todos los cuarteles una proclama de despedida del capitán general de la región, marqués de Estella.

La proclama dice: --Con la rapidez que las circunstancias demandan he de dar á ustedes mi adiós, ya sea temporal ó definitivo, á las fuerzas de Barcelona y á las de todas la región puestas al servicio de España y del Rey. Me ayudásteis y me otorgásteis vuestra confianza en momentos bien difíciles, al mismo entusiástico grito, convencidos de la lealtad que debe unir á jefes y oficiales, clases y soldados de la cuarta región militar de España.

Ya sabéis lo que esos gritos quieren representar, y nuestro deber de convertirlos rápidamente en realidades, para lo que no hay en España más que una voluntad, que á nosotros nos ha sido confiada. No perdamos, pues, en ningún caso, las esperanzas. --Vuestro general, Primo de Rivera.

Lo que dice Primo de Rivera antes de marchar. Poco antes de salir para Madrid el general Primo de Rivera, conversando con un grupo de militares les dijo que cuando llegase á Madrid constituiría un Directorio militar, presidido por él, cuya dirección no podía precisar.

Se le preguntó su impresión personal sobre los acontecimientos. --De una gran preocupación-- dijo-- pero al mismo tiempo de una gran satisfacción, por haber logrado despertar el alma nacional. --Agregó que le era indispensable por ahora permanecer en Madrid.

La repercusión en Marruecos ¿Destituido Silvela? Se sabe que apenas impresa del movimiento triunfante la autoridad militar y recibidas instrucciones, quedó destituido el Alto Comisario civil de España en Marruecos, señor Silvela.

Las noticias en las plazas. Se tiene noticia de la impresión causada por los acontecimientos desarrollados en esta plaza y en las de Ceuta, Tetuán y Larache. La sensación y el estupor fueron enormes. No se alteró en nada la vida normal de estas poblaciones.

Dijo Silvela. Cuando llegaron las primeras noticias, los periodistas acudieron presurosos á confirmárselas á la Alta Comisaría. El señor Silvela les dijo que nada sabía. --Yo-- agregó-- sígo comunicándome como de ordinario, con el ministro de la Guerra.

El régimen de publicidad. El general Marzo convocó á una reunión á los directores de los periódicos locales y á los responsables de guerra de los diarios de Madrid que se encuentran en Melilla. Habló al patriotismo de los reunidos, expresándoles la conveniencia de que dada la gravedad de los momentos presentes se observara una conducta discreta.

Afirmó que el Ejército de Marruecos era adicto al Gobierno constituido. Se convino que en la Prensa local no aparecieran otras informaciones que aquellas que fueran convenientes al ejército de África. --Quedó establecida para el día de mañana una previa censura. En la Comandancia general serán revisados cuantos telegramas se recibían para la Prensa de la plaza.



Se abre un paréntesis en la vida constitucional de España

El nuevo jefe del Gobierno jura en Palacio

Ha sido firmado por el Rey el decreto creando el Directorio Militar

EL GENERAL AIZPURU ES NOMBRADO ALTO COMISARIO

El diario órgano del conde de Romanones defiende la supremacía civil

Se reúne la Liga de los Derechos del Hombre

Primo de Rivera en Palacio

El nuevo jefe del Gobierno jura sus cargos. -Le toma juramento el conde de López Muñoz.

A las ocho menos diez de la noche llegó a Palacio el capitán general marqués de Estella. Vestía uniforme de media gala con la banda roja del Mérito Militar, y la llave de gentil hombre. A la entrada nada dijo a los periodistas, prometiéndoles que hablaría a la salida. Minutos después de las ocho, cuando el general Primo de Rivera se encontraba conferenciando con el Rey, salió precipitadamente del regío Alcázar el ayudante de don Alfonso, marqués de Zarco, ocupando un coche de la casa real. Diez minutos después regresó acompañado del ex ministro de Gracia y Justicia don Antonio López Muñoz.

Este pasó seguidamente a las habitaciones del duque de Génova, donde se encontraba el Rey con sus ayudantes, el jefe de la casa militar y el jefe superior de Palacio, marqués de Viana. Seguidamente el marqués de Estella penetró en las referidas habitaciones y ante el señor López Muñoz, como notario mayor del reino, prestó juramento.

Manifestaciones del señor Primo de Rivera

El general Aizpuru, Alto Comisario de España en Marruecos

A las nueve de la noche salió de Palacio el marqués de Estella, é interrogado por los periodistas que le esperaban, dijo: -He prestado juramento como jefe del Gobierno y del directorio militar ante el Rey, actuando como notario para dar fe el ex ministro de Gracia y Justicia señor López Muñoz.

Como jefe del nuevo Gobierno he propuesto al Rey la rápida constitución del Directorio militar, razonando esta determinación—decía—para dar paso a una política nueva que tanta falta hacía en España; pues nosotros no nos consideramos capacitados ni con la suficiente preparación para desempeñar determinadas tareas. He dicho también que deseaba que muy pronto se restableciera la normalidad nacional y de la Constitución, y propuse a don Alfonso los nombres de los generales que constituirían el nuevo Directorio, y que son un general de brigada de cada región y un contralmirante de la Armada.

Yo firmaré con el Rey como jefe del Gobierno y como presidente del Directorio militar. Esta misma noche ha firmado el Rey disposiciones sancionando los acuerdos que hemos adoptado. Para sustituir a don Luis Silvela en su cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, ha sido nombrado el general señor Aizpuru.

Nuevo capitán general de Valencia

El marqués de Estella también dijo que le había sido admitida la dimisión que tenía presentada el capitán general de Valencia, señor Zabala, nombrándose para sustituirle al señor Alvarez del Manzano.

Ocho decretos.—En Estado, Guerra y Marina, los subsecretarios.

También he traído—continuó diciendo el señor Primo de Rivera—ocho decretos en honorario, con otras tantas medidas que me servirán de índice de cosas ya estudiadas, para que las conociera el Rey.

Además de los decretos anteriormente citados, propuse, y así se acordó, que en los ministerios de Estado, Guerra y Marina se encargaran del despacho de los asuntos concernientes a los mismos los subsecretarios de los referidos departamentos.

De la llegada del conde de Romanones

Impresión que le produjo la noticia del movimiento militar

Un accidente durante el viaje

Madrid 15 (11-30 n.)—Como se sabe, esta mañana llegó a Madrid el conde de Romanones. Un amigo de éste nos ha hecho saber lo siguiente: El conde se encontraba en las playas rojas de Francia cuando recibió un telegrama de su amigo suyo, en el que éste le participaba haber estallado la rebelión militar, y le hacía un relato de los sucesos ocurridos en la noche del 13 al 14. El conde, al leer el despacho, se impresionó, dando muestras de gran nerviosidad. Pidió que se le preparase seguidamente el automóvil para marchar, y decía constantemente: «¡A España! ¡A España! Yo no puedo estar fuera de Madrid en estos momentos.» Cuantas reflexiones se le hicieron para que demorase su partida, fueron inútiles.

Al poco rato, después de haber recibido el telegrama a que antes nos referimos, salía en automóvil con dirección a España. En el camino, y a causa de una falsa maniobra, el coche se metió en la cuneta, y el conde fué lanzado violentamente contra el armazón de la delantera del vehículo, produciéndose erosiones de bastante importancia.

Ya en Madrid, ha dicho a sus íntimos que no hará declaraciones, y que su postura es la siguiente: -Yo, ni temo ni haré nada contra la nueva situación. Mi único deber consiste en venir a España, y en ella estoy.

Un artículo del "Diario Universal"

Por la supremacía del poder civil

El «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, publica esta noche la siguiente declaración: Frente al hecho cumplido del triunfo del movimiento militar, los hombres civiles políticos tienen que adoptar una actitud bien definida. A nuestro entender, ésta debe ser la de no crear en ningún sentido dificultades al nuevo organismo.

No dudamos que el movimiento triunfante se inspira en los más puros ideales patrióticos. Sólo pensando en ello cabe esperar de ese movimiento el bien para España. No se debe, pues, estropear la labor que viene pregonando de renovación política en todos los órdenes, y cuya primera postura es ir contra los mismos políticos.

No estorbaremos la obra, pero en manera alguna ningún político civil debe establecer nexo de relación ni de colaboración en ella. Los ministros deben gobernar, pues, solos, sin dificultades; pero sin la ayuda de los políticos.

Quede también sentada nuestra regia convicción de que el Rey de España no tiene la menor intervención en este movimiento. Ante los hechos consumados, tiene que aceptarlos y ver la manera de sacar de ellos provecho para la patria. Pero mantenidos unidos bien en nuestra actitud todos, no daremos pretexto alguno para que la nueva situación fracase y para que al caer no arrastre tras de sí, poniéndolos en peligro, los altos atributos de la realera.

Monárquicos convencidos, liberales de toda la vida, seguimos siendo fervientes partidarios de la supremacía del Poder civil, porque entendemos que sin ella ni los pueblos pueden progresar, ni se puede servir la causa de la civilización.

En esta hora crítica, nuevamente afirmamos la fe en nuestros ideales. Mantenerlo dijo en un famoso discurso: «Cuando oigo blasfemar al alto, me levanto y hago confesión.» Nosotros decimos: Cuando vemos atacados, derrocados, farridos los ideales que fueron base de toda nuestra vida, esperamos, poniéndonos en pie para poder decir que hoy más que nunca comulgamos en ellos, en ellos vivimos y en ellos queremos vivir.

El marqués de Estella en el ministerio de la Guerra.—Generales que le visitan

A las cuatro de la tarde y cuando estaba celebrando una reunión del despacho el conde de Romanones, llegaron al Palacio de Buenavista los generales Berenguer (don Federico) y Saro, acompañados de sus ayudantes. También llegó al Ministerio el capitán general, señor Muñoz Cobo.

Los tres generales vestían de paisano. A los pocos instantes salieron del despacho los generales Aizpuru y Aznar.

El primero vestía de paisano y el segundo de uniforme. El ministro de Marina había pedido al general Primo de Rivera que le recibiera.

En su entrevista con el general, le expuso los proyectos que abrigaba y planes para la reconstrucción de España.

El general Primo de Rivera le pidió que colaborase en la obra que se proponía llevar a cabo, y el señor Aznar le dijo que no continuaría desempeñando la cartera, y en vista de ello, quedó acordado encargarse del despacho del Ministerio, el jefe de Estado Mayor del mismo.

El marqués de Estella se lamentó de la decisión del general Aznar, y le comunicó que esta noche se firmaría el decreto nombrando un Directorio provisional, y para este organismo le pidió el señor Primo de Rivera el nombre de un marino, y el señor Aznar le dió el del contralmirante don Horacio Cornejo, marqués de Magaz, que fué aceptado.

El ex ministro de Marina, al salir del despacho, conversó con los periodistas, participándoles que continuaban los trabajos de salvamento del crucero «España», habiéndose achicado ocho metros de agua en el departamento de máquinas.

También conversó con los periodistas el general Aizpuru, quien anunció que mañana marcharía a Córdoba.

Dijo que ya se había despedido del personal del Ministerio y del perteneciente al Supremo de Guerra y Marina.

También expresó su gratitud a los periodistas por el cariño con que le había tratado la Prensa durante el tiempo que desempeñó el Ministerio.

Hay un decreto de gran interés que es el relativo a la constitución de un Directorio militar, y atribuciones que al mismo se le conceden, el cual es muy extenso y ahora voy a dar a ustedes.

Añadió el marqués de Estella, que diariamente despacharía con el Rey, a las diez de la mañana. Desde mañana, el general Primo de Rivera despachará en el despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, donde recibirá a los periodistas a las doce y media.

El decreto creando el Directorio

He aquí el texto del decreto por el cual queda constituido el Directorio militar: -Señor: Honrado por V. M. con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar, inspirándome en los más altos sentimientos de patriotismo, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación de un puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso y constante trabajo; pero V. M. sabe bien que ni yo ni las personas que conmigo han propugnado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito, constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para que ésta, tan pronto surjan hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, los podamos nosotros ofrecer a V. M., para que se restablezca pronto la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar, presidido por mí, que sin la adjuvación de carteras ni la categoría de ministros, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno, pero con una sola firma, con una firma única, que yo

ra, y en vista de ello, quedó acordado encargarse del despacho del Ministerio, el jefe de Estado Mayor del mismo.

El marqués de Estella se lamentó de la decisión del general Aznar, y le comunicó que esta noche se firmaría el decreto nombrando un Directorio provisional, y para este organismo le pidió el señor Primo de Rivera el nombre de un marino, y el señor Aznar le dió el del contralmirante don Horacio Cornejo, marqués de Magaz, que fué aceptado.

El ex ministro de Marina, al salir del despacho, conversó con los periodistas, participándoles que continuaban los trabajos de salvamento del crucero «España», habiéndose achicado ocho metros de agua en el departamento de máquinas.

También conversó con los periodistas el general Aizpuru, quien anunció que mañana marcharía a Córdoba.

Dijo que ya se había despedido del personal del Ministerio y del perteneciente al Supremo de Guerra y Marina.

También expresó su gratitud a los periodistas por el cariño con que le había tratado la Prensa durante el tiempo que desempeñó el Ministerio.

Hay un decreto de gran interés que es el relativo a la constitución de un Directorio militar, y atribuciones que al mismo se le conceden, el cual es muy extenso y ahora voy a dar a ustedes.

Añadió el marqués de Estella, que diariamente despacharía con el Rey, a las diez de la mañana. Desde mañana, el general Primo de Rivera despachará en el despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, donde recibirá a los periodistas a las doce y media.

El decreto creando el Directorio

He aquí el texto del decreto por el cual queda constituido el Directorio militar: -Señor: Honrado por V. M. con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el país, que yo he contribuido a provocar, inspirándome en los más altos sentimientos de patriotismo, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación de un puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso y constante trabajo; pero V. M. sabe bien que ni yo ni las personas que conmigo han propugnado y proclamado el nuevo régimen, nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y que era y sigue siendo nuestro propósito, constituir un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para que ésta, tan pronto surjan hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, los podamos nosotros ofrecer a V. M., para que se restablezca pronto la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar, presidido por mí, que sin la adjuvación de carteras ni la categoría de ministros, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno, pero con una sola firma, con una firma única, que yo

someteré a V. M., por lo cual deba ser yo el único que ante vuestra majestad y el notario mayor del reino, en el ministerio de la Guerra, y les digo: -No tengo ya ninguna manifestación que hacer, porque creo haber hecho más de las debidas.

El Rey acaba de firmar el decreto admitiendo la dimisión al Gobierno del marqués de Alhucemas y nombrándole a mí jefe del nuevo Gobierno.

Bajo este aspecto, Señor, nos ha recibido el país con clamorosa acogida y confortadora esperanza, y creemos un deber fundamental modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener ante la Historia y ante la Patria otra justificación que nuestro desinterés y patriotismo.—A los reales pies de V. M.—Madrid 15 de Septiembre de 1923.

Parte dispositiva

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se confiere al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de presidente de un Directorio militar encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponer cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley, ínterin en su día no sean modificados por leyes aprobadas en Cortes y sometidas a mi regia sanción.

Art. 2.º Este Directorio quedará constituido por el presidente y como vocales un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la península, y un contralmirante de la Armada.

Art. 3.º El presidente del Directorio, con facultades de ministro único, someterá a mi firma, asesorado previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Art. 4.º Se imprimen por esta disposición los cargos de presidente del Consejo de ministros, ministros de la Corona y subsecretarios de la Presidencia y de los demás ministerios, excepto los de Estado y Guerra.

Los sueldos y demás devengos correspondientes a dichos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º En los ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario quedará al frente del personal el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella en cada departamento, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiendo al acuerdo del presidente del Directorio aquéllos que por su índole lo requieran ó exijan su firma.

Dado en Madrid a 15 de Septiembre de 1923.

Los que constituyen el Directorio

Seguidamente después de firmarse el decreto de constitución, el general Primo de Rivera dirigió la siguiente comunicación a los capitanes y comandantes generales y a jefe del Estado Mayor Central de la Armada encargado del despacho del ministerio de Marina: «Acabo de jurar ante S. M. el cargo de presidente del Directorio militar instituido por real decreto de esta fecha y constituido por los generales de brigada don Luis Hermosa, don Luis Navarro Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedret, don Antonio Mayendia, don Francisco Gómez Jordana y Sousa, don Francisco Ruiz del Portal, don Mario Muslera Planes, el contralmirante de la Armada marqués de Magaz y el auditor general del Ejército don Adolfo Vallespina Vior.

Hasta la reunión de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid bajo la presidencia del capitán general de la región.

Al ser honrado por S. M. con dicho cargo, de nuevo me dirijo al país, al Ejército y a la Marina, apelando a su patriotismo, cordura y disciplina, para que auxilien con todo su apoyo moral y toda su reforzada confianza la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un resplandor indicado para que pronto el país vuelva a la paz y normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres, que a veces rotas las organizaciones políticas, brotarán en número y capacidad suficientes, que la raza los atesora.

En el día más solemne de mi vida reafirmo ante la bandera de la patria el juramento de fidelidad que a la sagrada enseña preste hace treinta y nueve años en el patio de la Academia del Arma de Infantería. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Primo de Rivera hará mañana las visitas protocolarias

El marqués de Estella terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que mañana, acompañado del subsecretario de Estado, hará las visitas protocolarias a los embajadores extranjeros, como jefe del Gobierno que ha de regir los destinos de la nación.

¿Mac a detenido?

Madrid 15.—Se dice que el diputado separatista Maciá ha sido detenido por las autoridades militares en Villanueva y Geltrú.

¿Será destituido el subdirector de Orden público?

Se rumorea insistentemente que se ha acordado destituir al subdirector de Orden Público, señor de Alhucemas, que fué designado para ese cargo recientemente.

Juicios y comentarios de los periódicos

Toda la Prensa de Madrid comenta los últimos acontecimientos y la formación del Gobierno militar en lugar preferente y con gran extensión.

Cada periódico enjuicia con arreglo a su conocido matiz político, aunque algo encubierto su pensamiento, por la previa censura que ya ha comenzado a actuar.

«La Libertad»

El órgano en la Prensa del ex ministro de Estado señor Alba dice: «Ahora que con una lamentable cobardía son muchos los que se apresuran a hacer leña del Gobierno caído, acumulando sobre él los más graves delitos, sin perjuicio de haberlo halagado, y aun adulado, cuando de él recibían dádivas y mercedes, vamos nosotros también a acusar a los gobernantes que acaban de dejar de serlo, de un grave e imperdonable pecado.

«El Imparcial»

Afirma el órgano del ex ministro de Fomento señor Gasset que la opinión pública, el verdadero pensamiento del pueblo, no ha existido frente al movimiento militar que acaba de producirse. Acaso—enjuicia—esto sea el mayor mal de este movimiento. Los promotores del mismo opinan, ante esta verdadera indiferencia del espíritu del país, que la opinión está con ellos. Espejismo ó error.

Después de otras consideraciones, dice el articulista que con el mayor comedimiento de palabra desea exponer su pensamiento y juicio acerca del hecho que acaba de producirse.

Y afirma que por mucho que procuren los directores del movimiento encauzarlo, no podrá redimirse de su ilegitimidad de origen y designios fatales.

«El Universo»

Elogia sin reservas la resuelta actitud del Ejército. Ataca a los políticos caídos con fuertes comentarios.

«El Debate»

El diario católico dice que no habiéndose producido en el día de ayer ningún nuevo hecho, no se pueden escribir comentarios sobre la jornada, y que por eso titula su artículo de entrada «Impresiones del día».

Confirma el carácter popular que ha tenido el movimiento. Dice que observando sus características y los hechos ocurridos se ve que al movimiento no sólo se han sumado las clases elevadas, sino que el espíritu del pueblo está con él.

Comenta la actitud de los elementos directivos de la clase obrera y juicios de la Prensa antimilitarista, para afirmar de nuevo que el pueblo sano está al lado del Ejército en la ocasión presente.

Termina diciendo: -Lo ocurrido permite abrir el pecho a la esperanza, cosa que no podía ocurrir antes, porque el horizonte político estaba cerrado. Los tiempos son otros. Creamos en las ilusiones de una nueva era en la vida inmortal de nuestra Patria».

«La Epoca»

El órgano de los conservadores se expresa en la forma siguiente: Anunciada por la perturbación producida por este estado de cosas, ha de ser transitoria, breve, así debe ser, si el movimiento ha de recibir de las gentes la colaboración de sus advertencias, de sus aplausos ó de sus censuras, que con ello sólo es como se interpreta la verdadera opinión nacional.

«La Libertad»

El órgano en la Prensa del ex ministro de Estado señor Alba dice: «Ahora que con una lamentable cobardía son muchos los que se apresuran a hacer leña del Gobierno caído, acumulando sobre él los más graves delitos, sin perjuicio de haberlo halagado, y aun adulado, cuando de él recibían dádivas y mercedes, vamos nosotros también a acusar a los gobernantes que acaban de dejar de serlo, de un grave e imperdonable pecado.

«La Libertad»

El órgano en la Prensa del ex ministro de Estado señor Alba dice: «Ahora que con una lamentable cobardía son muchos los que se apresuran a hacer leña del Gobierno caído, acumulando sobre él los más graves delitos, sin perjuicio de haberlo halagado, y aun adulado, cuando de él recibían dádivas y mercedes, vamos nosotros también a acusar a los gobernantes que acaban de dejar de serlo, de un grave e imperdonable pecado.

«La Libertad»

El órgano en la Prensa del ex ministro de Estado señor Alba dice: «Ahora que con una lamentable cobardía son muchos los que se apresuran a hacer leña del Gobierno caído, acumulando sobre él los más graves delitos, sin perjuicio de haberlo halagado, y aun adulado, cuando de él recibían dádivas y mercedes, vamos nosotros también a acusar a los gobernantes que acaban de dejar de serlo, de un grave e imperdonable pecado.

«La Libertad»

El órgano en la Prensa del ex ministro de Estado señor Alba dice: «Ahora que con una lamentable cobardía son muchos los que se apresuran a hacer leña del Gobierno caído, acumulando sobre él los más graves delitos, sin perjuicio de haberlo halagado, y aun adulado, cuando de él recibían dádivas y mercedes, vamos nosotros también a acusar a los gobernantes que acaban de dejar de serlo, de un grave e imperdonable pecado.

«La Libertad»

Los sindicalistas no han huído

Una Nota de «Solidaridad Obrera»

Se ha publicado «Solidaridad Obrera», la cual inserta la siguiente nota: «Se ha asegurado que los compañeros Pestaña, Peyró y Barrio se han ausentado de Barcelona, lo cual no es exacto. Peyró vive en Mataró, Pestaña continúa trabajando en esta redacción y Barrio se encuentra en Barcelona, no habiendo alferado su vida.»

Un telegrama de Primo de Rivera

Se asegura que Primo de Rivera envió ayer un telegrama al Rey, diciéndole que cuanto antes resolviera en el sentido supuesto en el manifiesto, pues él, mientras contara con el Ejército y el país, estaba dispuesto a llegar donde fuera preciso, ya que este paso no se presta a componendas, porque ello representaría la deshonra.

Alba continúa en Biarritz.—La madre del ex ministro pregunta alarmada por el paradero de su hijo.

Santander.—Desde Biarritz confirman que el señor Alba se encuentra en dicha ciudad. El gobernador civil ha recibido un telegrama de la madre del ex ministro de Estado, fechada en Noja, preguntando, alarmada, por el paradero de su hijo.

El gobernador militar se posesiona del mando.—Ofrecimientos.

Santander.—A las siete de la mañana el gobernador militar se hizo cargo del mando de la provincia, dando las órdenes para que fuera declarado el estado de guerra. Por el Gobierno civil desfilaron las más significadas personalidades, ofreciéndose al general Castella.

El jefe de los somatenes también se ofreció a la autoridad militar con 250 somatenistas.

Berenguer a Madrid

En el expreso de esta noche marcha a Madrid con su familia el general don Dámaso Berenguer.

En San Sebastián se declara la huelga general

San Sebastián.—Se ha declarado la huelga general; pero sólo como cumplimiento de las órdenes de la organización obrera. El paro no tiene hasta ahora efectividad, pues en todos sitios se trabaja normalmente.

Toros en San Fernando

Cádiz 16 (1 m.)—En la plaza de San Fernando y con una entrada mediana, se ha celebrado la anunciada corrida nocturna. Se han lidiado cuatro toros de la ganadería de Villamarta por Gallo y Chanito.

Es la primera corrida nocturna que ha torreado el Gallo. El ganado ha sido grande y de poder. PRIMERO.—Gallo lo saluda con varias verónicas movidas. Después es aplaudido en quites.

El primer tercio se compone de tres puyazos, dos tumbos y un jaco para el arrastre. Los banderilleros cumplen clavando tres pares. Rafael hace con la muleta una faena de alifio, para un pinchazo pescuecero. (Pitos.) Mete otro pinchazo y descabella.

SEGUNDO.—Chanito es ovacionado torando de capa. Gallo, en un quite, hace una lucida revoleira, que se ovaciona. Los puyeros mojan cuatro veces y se ganan tres puyazos. Chano estoca un gran muleteo, para una estocada superior. (Ovación, oreja y ralo.)

TERCERO.—Rafael lancea con sosria. En cambio, Chanito hace quites sobrios, que se ovacionan. Gallo da pases de codillas y de molinete y otros superiores, que son coreados por el público. Entrando desde lejos, mete un pins chazo feo. Termina descabellando a mulero. (Pita general.)

CUARTO.—Chanito está lucido torando de capa y hace buenos quites. En uno de ellos es volteado, resultando ileso. Con la muleta está valiente y cerca, y receta una estocada corta, que mata sin puntilla. (Ovación.)

Durante la corrida cayeron varios chubascos.

Botas oscaría de caballeros, cosidas, superiores, a 12, 14 y 16 pesetas. ALFALFA, 10, esquina a Candilajo

Desde Huelva

El gobernador civil, señor Equizabal, presentó ayer la dimisión con carácter irrevocable...

La sesión municipal de anoche fué muy accidentada. El concejal republicano señor Domínguez Navarro pronunció en el salón frases duras...

Entre el señor Domínguez Navarro y su compañero de Corporación señor Manzano, se suscitó un gravísimo incidente.

La intervención de otros concejales impidió que el incidente tuviera consecuencias.

Calmados los ánimos, continuó la sesión, aprobándose los asuntos sometidos a la orden del día.

Dirigido por don Abelardo Gutiérrez de la Solana, ha empezado a publicarse en esta capital un semanario titulado «La Voz Pesquera»...

Mucha prosperidad deseamos al nuevo colega. En La Palma ha dado a luz un niño la esposa de nuestro querido amigo, el abogado y escritor don Pedro A. Morgado.

Nuestra cordial enhorabuena. Pepe de la Rábida.

Massage Glacial

El Masaje Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel.

Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis brillante y sonrosado, y verse libre de arrugas, paños, etc.

El Masaje Glacial, para después de afeitarse es insustituible; además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y de una suavidad incomparable.

Depósito exclusivo, PEDRO GOMEZ

Merced y Perfumería Velázquez 2. O'Donnell 9

Enfermedades del estómago e Intestinos RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO

BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA

Enfermedades del estómago e Intestinos RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO

BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA

Enfermedades del estómago e Intestinos RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO

BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA

Enfermedades del estómago e Intestinos RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO

BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA

Enfermedades del estómago e Intestinos RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO

BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA

Enfermedades del estómago e Intestinos RAYOS X

Dr. CAMILO MURILLO

BAILEN, 17. Consulta a las 3. Tel. 767

GRAN PERFUMERIA

Sevilla EL Liberal Sevilla

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venturo, sifilia, mates secretos, matriz, piel, Dr. Oñata, espenalista. Plaza Mata, 14.

Dr. Puelles, Muñoz León 4 Villa César, de 10 a 5 y de 9 a 9. Teléfono 102

Farmacia de Grados de la Catedral del Dr. Fontán, plaza de San Francisco 13, 14 y 15, frente al Ayuntamiento

Arriendos

Arriendase hermoso piso planta baja independiente en la mediación de calle Oriente número 71. Razón: Oriente

Almacenes. Se arriendan detrás de la Trinidad. Vistas de Huelva.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla número 6.

Se arrienda amplio local para establecimiento, oficinas, etc. - Venera 14.

Arriendanse almacenes de plantas, propios para cereales o industria. Castilla 170. Razón: Cuartelada 9, plaza Encarnación.

Se alquilan habitaciones amuebladas. - Plaza Alfonso XIII 6, segundo.

Arriendase piso principal. Avenida de Miraflores número 15. Razón: Cuna 32

Ventas

Se venden locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchana 14 y 18

Arriendos en la Florida casa Atanasio Barrón 18. Verso de cinco a siete.

Habitaciones amuebladas bien amuebladas, cocinas. - Niño Pericó 2

Arrienda casa calle Zaragoza número 34, con jardín, cuarto de baño, instalación de agua y luz el céntrico, gran confort, casa bellamente decorada. - Darán razón: Hernando Colón 7

Arriendo piso amueblado ó con sin muebles mediante prima. Traspaso acoesoría ó la arriendo. - Razón: Tomás Barra 11.

Familia reducida, arrienda amueblado ó pensión. - Harinas 30

Chalé 200 metros rodeado mil metros jardines. Buiza Mensaque 2

Vendense

Se venden motores 10 H.P. 220 contínuos; otro 10 H.P. 220 trifásico, baratasísimos. García Vinuesa, electricista Romero

Automóvil particular admite viajeros para Ronda. - Informes: Cervetería, Sierpes 15

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva. Adriano 28, bajo

Traspaso pequeña tienda Santo Rey 3.

Liquidación testamentaria: burós, sofás, tocador, cama imperio, mesas, pianos, cuadros, máquina escribir Royal otros objetos. - Viriato 3 principal, 9 a 12, 2 a 4

Vendense estanterías 7 x 3; 6 x 4 x 3. - seminuevas - Aurora 2, almacén fierros

Manola. San Vicente 73.

Vendese grupo motor bomba 12 H.P., 120 voltios corriente continua, estado seminuevo. Darán razón: Cravina número 61

Vendo buena casa. Razón San Pablo 44

Se venden dormitorio, bicicleta niño. Razón 4

Impermeable de goma que están rotos ó despegados, se arreglan como de fábrica. - Teodosio 103

Se traspasa por dejación de negocio fonda acreditada. Alhóndiga 102

Se venden

Se venden solero y rulo en buen estado. Escoberos 3 dan razón.

Se venden bocoyes de roble y castiño baratos, barrillería y otros artefactos. - Capuchinos 26.

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Matrimonio modesto sin hijos ofrécese para portería casa particular. Informarán: Amor Dios 40, estanco.

Empleado se ofrece para cobrador, administrador ó un cargo análogo. Razón: Administración Lotería 14, calle Sagasta.

Contable, partida simple y doble, aceptaría colocación Comercio, Industria ó Banca. Buenas referencias. Gallos 29

Mudanzas: Soto, San Eloy

Se busca finca rústica ó cortijo tenga lo menos 50 hectáreas tierra calma y agua próximo al río. - Ofertas: Rouseau, Gaviola 6 segundo.

Mecanografía prácticas en correspondencia, se necesita en la Ciudad del Beis, Alonso el Sabio 9

Hácese toda clase escritura á máquina y documentación de destinos civiles. Verde 1

Casa que tenga gran capacidad, sin perjuicio ni peligro para la finca, se desea alquilar pagando hasta cinco duros diarios. Ofertas: escribir: P. G., Teléfonos Internacionales

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja

Traspaso local para bar ó casa análoga, sitio céntrico. Razón: Marqués Santa Ana 18

Representaciones se admiten de todos los artículos: buenas referencias. - Manuel Vidal Alvera, Colón 16, principal, Huelva

Traspaso acreditada fonda sitio céntrico, material nuevo Informan: plaza San Francisco 4, cervetería

Taller electro-mecánico de vaciado de toda clase de herramientas. Especialidad en Cirugía y guillotinas, de Antonio Alvares - Amor de Dios número 23, Sevilla

Impermeable de goma que están rotos ó despegados, se arreglan como de fábrica. - Teodosio 103

Se traspasa por dejación de negocio fonda acreditada. Alhóndiga 102

Demandas

Bordadoras necesitan para máquinas Corney; admiten jóvenes para enseñarlas. San Luis 109.

Se busca finca rústica ó cortijo tenga lo menos 50 hectáreas tierra calma y agua próximo al río. - Ofertas: Rouseau, Gaviola 6 segundo.

Mecanografía prácticas en correspondencia, se necesita en la Ciudad del Beis, Alonso el Sabio 9

Hácese toda clase escritura á máquina y documentación de destinos civiles. Verde 1

Casa que tenga gran capacidad, sin perjuicio ni peligro para la finca, se desea alquilar pagando hasta cinco duros diarios. Ofertas: escribir: P. G., Teléfonos Internacionales

Compras

Ocasión: se compra lana usadas. Feria 32, Velasco.

Compre pastel imprenta en la Administración de este periódico.

Huéspedes

Huéspedes en familia, comodas caseras. Abades 37.

Huéspedes: estilo casero, á precios económicos, sitio muy céntrico. - Informan: Salmesón 11

Gran casa particular cerca Plaza Nueva, admite dos, tres huéspedes. Razón: Tatán 15, conserje

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de FUENTE AMARGA

CHICLANA (provincia de Cadiz). Cloruro sódico, sulfuro de sodio, sulfuro de calcio, sulfuro de magnesio, sulfuro de zinc, sulfuro de hierro, sulfuro de aluminio, sulfuro de potasio, sulfuro de sodio, sulfuro de calcio, sulfuro de magnesio, sulfuro de zinc, sulfuro de hierro, sulfuro de aluminio, sulfuro de potasio.

Temporada oficial: del 1 de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, herpes, sifilia, infartos viscerales, etc.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmósferica y los de desinfección, reclamados por la higiene y disposiciones legales vigentes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cadiz

Unico depósito para la venta en Sevilla, farmacia y droguería de El Correo, de don Vicente de Lemus, Sierpes, 31.

Alicá de Guadaira

Después de pasar la temporada veraniega, un regesado de Rota, acompañado de su distinguida familia, el ex matador de toros Antonio Aguilar (Aguilarillo). Allí, en las playas de Rota, ha dado pruebas el amigo Aguilar, de ser un verdadero amante de Alicá. Como el más entusiasta de Alicá y recordando las noches de nuestra hermosa velada de Agosto, ha dado en Rota vivas á nuestra patrona la Virgen del Águila, que han sido contestados por la colonia alicárea y por el dignísimo alcalde rotero, íntimo de Aguilar, don Manuel Ramírez Izquierdo, el cual se ha embarcado en atenciones con todos los que componían la colonia veraniega.

Este Municipio está dispuesto á dar toda clase de facilidades á los ganaderos que acudan á esta feria.

Después de penosa enfermedad, ha dejado de existir el presbítero don Emiliano León.

También ha fallecido á los dos años de edad, un hijo del concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Casado.

A las respectivas familias de nuestros más sentido pésame. - Corresponsal. 13-9-1923.

LORA DEL RIO

Durante los días 7 y 8 del actual tuvieron lugar en este pintoresco pueblo, las fiestas organizadas en honor de Nuestra Santísima patrona, la Virgen de Setefilla, habiendo resultado extraordinariamente hermosas y de un lucimiento nunca presenciado.

Como acontecimiento sorprendente y de admiración general para esta población, se organizó y tuvo efecto en la madrugada del día 8 la procesión tradicional del Santo Rosario, que inutilmente intentaríamos describir, pues el inmenso número de fieles que le acompañaba, así como el respeto y la devoción de todos hizo que tan solemnisimo acto resultara de un efecto magnífico é inenarrable.

Como parte musical del mismo, abría marcha los célebres campanilleros de Castilleja de la Cueva; en el centro de la comitiva figuraba un lindísimo grupo de distinguidas señoritas formado por las simpáticas jóvenes María Gómez, María del Río, Pepita Santos, Conchita Cepeda, Dolores Jiménez, Ramona Gómez, María Jesús Quintanilla, Escolástica Jerez, Dolores y Concepción Montalvo y Carmiña González, las que con dulzura inefable entonaban el Ave María, acompañado de una gran orquesta que dirigía el señor Torres, maestro de capilla de la Catedral de Sevilla, y finalmente cerraba la marcha la valiosa banda de música del regimiento de Cádiz número 67.

La Comisión organizadora de todos los festejos y especialmente nuestro querido amigo don José García Millán, alma de la misma, puede muy bien sentirse satisfecho de haber cumplido como devotos amantes de su divina patrona.

Es, asimismo unánime la opinión de que jamás presencié este pueblo una romería como la efectuada en el santuario de la Setefilla en el día 8 del actual, pues resultaba materialmente imposible darse cuenta del numeroso público que asistió, así como del fervoroso júbilo y entusiasmo que sentían todos los corazones.

Merece igualmente nuestro pláceme y el de todo el pueblo en general, la Junta Directiva de la hermandad mayor y la de los distintos gremios, así como el alcalde de este Ayuntamiento, pues todos han contribuido con esplendidez al éxito de las fiestas.

Con gran solemnidad ha recibido las aguas bautismales el hijo primogénito de la distinguida señora doña Setefilla Martín, esposa del recaudador de contribuciones, nuestro querido amigo don Lorenzo Caro. - Corresponsal.

MERCADOS

Corrientes blancas, á 33 pesetas id., id.

Maíz. Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas id., id.

Alpiste. Precios nominales. De 45 á 50 pesetas id., id., los de clase corriente.

Alverjones. - A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuzes. - De 22 á 25 pesetas id., id., según clase.

Beza. - A 31 pesetas id., id.

Garbanos. - Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, id.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas id., id.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas id., id.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, id.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas id., id.

El Fenix Agrícola

Compañía seguros contra robo, hurto y extravío ganado. Cánovas del Castillo, 43. Teléfono, 45.

Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA

Consultas: de 11 á 2. - Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierdo.

San Fernando

Con gran concurrencia celebróse en el teatro de las Cortes la función organizada por la cultura y albruita maestra doña Manuela Rebollo, con el fin de acumular ingresos para la fundación de un asilo de ancianos.

El acto fué patrocinado por el alcalde, don Manuel Bulpe Suárez. Las señoras pertenecientes á la Asociación de Nuestra Señora de los Angeles, de Menacho, Callarido, Godoy, Sanz y Domínguez, en unión del cuadro artístico «Alvarez Quintero», dirigido por el buen aficionado don Juan Gamero, pusieron en escena la comedia de los Quintero «El genio alegre» y el entremés de dichos autores «La rielas».

El acto resultó brillantísimo. - Marchó á Almería el general de Artillería de la Armada don Daniel González.

El juez instructor del cañonero «Doña María de Molina» interesa la busca y captura del marino desertor Juan Fernández Rubio.

Por el dicho capitán general del Departamento, don Pedro Vázquez de Castro, llevóse á efecto la visita reglamentaria de cárceles á los presos de la jurisdicción de Marina.

A dicha autoridad acompañaban el general auditor del Departamento, señor Romero; fiscal, señor Sanfeliú, y secretario, señor Escobar.

Se encuentran en ésta los señores aficionados Elogio Bueno (El Montañés) y Francisco Vázquez (Jerezano).

Con motivo de los rumores circulados del traslado á otro Departamento del crucero «Cataluña», para sufrir reparaciones, correspondiéndole hacerlas en este arsenal, el alcalde telegrafió al ministro de Marina sobre dicho extremo, mediándose en esta Alcaldía el siguiente despacho, que nos facilitó el señor alcalde.

«Ministro de Marina á alcalde San Fernando. - Como no tienen finalidad no creo conveniente recibir las noticias análogas que han alarmado á V. S., debiendo participarle, para su tranquilidad, que los telegramas de Ferrol que publica Prensa referentes á movimiento y causas de buques son casi siempre inexactas, como sucede ahora.»

Las respuestas de los señores ministros de Marina y Lagaza demuestran entusiásticamente las tendenciosas informaciones de otros Departamentos siendo ellas las que han servido para que las autoridades de Marina envíen la tranquilidad al primer Departamento de España, que tantos dolores tiene sin causas que lo justifiquen.

Marcharon á Cartagena y á Madrid el teniente coronel de Ingenieros don Augusto Miranda y el capitán de corbeta don Antonio Camber. - Corresponsal.

Automóviles de alquiler

A 0,50 kilómetro y 2,50 hora, por carretera. Oficina, Gran Capitán, número 12. Garaje, Río de la Plata, 1. Fomento del Turismo.

Muebles-Cuna 36

Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

Trabajando por cuenta propia las nuevas ampliaciones «JIMZ» ganará usted mucho dinero. Pida nuestro catálogo especial para profesionales. M. JIMENEZ Regina, 34. Sevilla

Como yo, nadie puede vender los muebles de lujo y económicos, al contado y á plazos. Eduardo Santander, Correduría, 32. Grandes rebajas de precios.

SIEMPRE 20 ANOS

La Brillantine Emilmat es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su luz y su color natural.

Unas fricciones con Brillantine Emilmat dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas.

Se aplica como una loción cualquiera. El inventor de la Brillantine Emilmat, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, pesetas 5.

De venta en Sevilla: perfumerías, droguerías y peluquerías. Por mayor Emilmat, MADRID

REXBLU

Tabletas para el lavado de ropas sin lavandera ni refregador. Disuelve la suciedad de las ropas sin perjudicarlas, desinfectándolas al mismo tiempo. Lavado perfecto sin refregador, ahorrando tiempo, trabajo y dinero. Se recomienda su uso en hospitales, conventos, colegios, cuarteles, hoteles y casas particulares.

De venta en todas las buenas droguerías. Representantes para Andalucía y África del Norte, Martínez Vice Hermanos, Argüelles, 15 - Sevilla.

MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestras casas el

Purgante VER

que es la salvación de los niños y el que los libra de un sin fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el Purgante Ver es el único que lo reclaman los niños como golosina más agradable

Sólo cuesta 40 céntimos

De venta en todas las farmacias y droguerías

Para la curación

y retención de toda hernia ó querradura, y comedia, único en el mundo, es el «Alonso Márquez». No lo cobra en algunos días. Plaza de Zurradores, 7 (Florida). Sevilla.

TRAJES

Sucios, rotos ó derrotados

En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos. Se vuelven y arreglan trajes y abrigos.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

DEL DR. PODERON

Medicamento reconstituyente, reparador de los glóbulos sanguíneos, empleado con éxito en las anemias, clorosis y demás enfermedades que obedecen al empobrecimiento orgánico. Laboratorio Arráns. - Sevilla.



El 50% del Exito lo constituye la Personalidad

Con la famosa Gillette obtendrá un afeitado perfecto la máxima pulcritud

S. A. Gillette - Apartado 682 - Barcelona